

## DELEGACIÓN DE FIRMA

Quien suscribe, señor **JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 031-0155158-2, en calidad de superintendente de Seguros de la República Dominicana, entidad gubernamental, organizada y existente de conformidad a las leyes de la República Dominicana, con su asiento principal en la avenida México núm. 54, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante el presente documento, pone de conocimiento general lo siguiente:

**ÚNICO:** Que **DELEGA**, al señor **FRANCISCO E. CAMPOS ÁLVAREZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1190777-0 intendente de Seguros de la República Dominicana, para que, en nombre y representación, firme toda documentación necesaria, a partir del martes catorce (14) de julio hasta el viernes diecisiete (17) de julio del año 2026, por motivos de viaje oficial, en representación de esta institución.

La presente delegación se fundamenta en virtud de las disposiciones del artículo 247, literal e) de la Ley núm. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana y de los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica de la Administración Pública núm. 247-12.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).



**Julio César Valentín Jiminián**  
Superintendente de Seguros